

3. ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

Al cumplirse poco más de un año del inicio de la dictadura, un grupo de mujeres comenzó a reunirse para reclamar por el destino de sus hijas e hijos, cuyo paradero desconocía. Al ver que ni la policía ni los juzgados ni las iglesias daban respuestas a sus reclamos, asumieron el riesgo de organizarse bajo el nombre de **Madres de Plaza de Mayo**. Algunas de sus integrantes también reclamaban por sus nietas y nietos, ya que sus hijas o sus nueras estaban embarazadas al momento del secuestro. Rápidamente, esas mujeres advirtieron que su búsqueda era específica. Así, producto de la desesperación pero también del amor y la esperanza, nacieron las Abuelas de Plaza de Mayo, que en un principio se llamaron Abuelas Argentinas con Nietitos Desaparecidos.

Las y los bebés que las abuelas buscaban habían sido secuestradas y secuestrados por los responsables del **terrorismo de Estado**. La mayoría había nacido en cautiverio, en **centros clandestinos de detención** que funcionaban como maternidades clandestinas. Estos secuestros no suponían una práctica excepcional ni azarosa sino que, por el contrario, eran el resultado de un plan sistemático de sustracción de identidades que tenía un fundamento claro: los perpetradores consideraban que esas niñas y esos niños no debían criarse con sus familias de origen porque serían educadas y educados bajo “ideologías foráneas y peligrosas”. Los represores sostenían que con esos secuestros las y los “salvaban” de ese tipo de crianza y, a su vez, evitaban que la Nación se contagiara de lo que llamaban “el virus de la subversión”.

Así lo explicaba Ramón Camps, exjefe de la Policía bonaerense, en 1979: “Personalmente no eliminé a ningún niño, y lo que hice fue entregar a algunos de ellos a organizaciones de beneficencia para que les encontraran nuevos padres. Los subversivos educan a sus hijos para la subversión. Eso hay que impedirlo”. Se apropiaban de las niñas y los niños, que eran entregadas y entregados a personas allegadas a los represores, muchas de las cuales pertenecían a las Fuerzas Armadas o formaban parte del sistema represivo.

En el proceso de búsqueda, las Abuelas tuvieron que encontrar sus propias estrategias. A los reclamos en juzgados y dependencias policiales y eclesiósticas se sumaron las demandas específicas a las instituciones

dedicadas a las y los menores de edad, donde encontraban indiferencia pero también algunas personas aliadas. Al mismo tiempo, mediante un lenguaje familiar y humanitario, lograron encontrar apoyo en redes internacionales de derechos humanos. Esto les permitió acrecentar la presión sobre la dictadura. Cuando este gobierno empezó a perder legitimidad, las Abuelas trabajaron para que la sociedad argentina conociera su situación, por ejemplo, a través de solicitudes publicadas en los diarios.

Las acciones de Abuelas tuvieron un carácter artesanal y clandestino, lo que las obligó a comportarse de forma casi detectivesca: investigar, conseguir datos, simular y reunirse en lugares públicos fingiendo festejos de cumpleaños que no existían con el objetivo de intercambiar información.

Con el retorno de la democracia, encontraron dificultades para demostrar que las niñas y los niños que habían hallado eran, efectivamente, quienes buscaban. Los exámenes genéticos permitían, hasta ese entonces, confirmar la existencia de un lazo filial a partir de contrastar la sangre de la niña o del niño con la de sus madres y padres, lo que en este caso era imposible porque, en su gran mayoría, habían desaparecido. Entonces, las Abuelas se pusieron en contacto con científicas y científicos de prestigio internacional, y lograron que los exámenes genéticos pudieran hacerse con una generación anterior. Así, mediante el impulso del genetista argentino Víctor Penchaszadeh y de la genetista estadounidense Mary–Claire King, se creó el “índice de abuelidad”.

Con el tiempo, las Abuelas fueron ajustando los métodos de búsqueda, porque no es lo mismo buscar bebés, menores, adolescentes o personas adultas, como sucede actualmente. Los modos de activar las estrategias de visibilización y despertar el interés social por el tema fueron acompañando el crecimiento de las personas buscadas. Así, las Abuelas comenzaron a confiar que en un futuro serían las propias nietas y los propios nietos quienes buscarían su origen.

La trascendencia internacional de las Abuelas se tradujo en logros concretos. En 1989, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, incluyó tres artículos promovidos por esta organización orientados a proteger el derecho a la identidad en todo el mundo.

Por otro lado, las Abuelas entendieron que, para tener éxito con su búsqueda, eran necesarias políticas estatales que trascendieran los gobiernos, porque el Estado es la institución que puede promover, facilitar y ejecutar los objetivos a través de creaciones como la Comisión Nacional

sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en los primeros años de la década de 1980, el Banco Nacional de Datos Genéticos en 1987 y la Comisión Nacional sobre el Derecho a la Identidad (CONADI) en 1992.

Desde fines de los años noventa, las Abuelas le dieron una legitimidad renovada a su búsqueda, interpelando directamente a las personas, por entonces jóvenes, que se buscaban: hicieron campañas públicas con una pregunta: "¿Vos sabés quién sos?", junto con una serie de ciclos culturales como "Rock por la identidad", "Teatro por la identidad" y "Televisión por la identidad". A su vez, en las últimas décadas, impulsaron políticas educativas para que esa pregunta se realice en cada aula a través de la tarea de miles de docentes.

Hasta enero de 2025, la lucha de Abuelas, en articulación con el Estado y otros actores sociales, permitió que 139 nietas y nietos pudieran saber quiénes son, quiénes fueron sus padres y sus madres y restituir así su identidad. Muchas y muchos, además, asumieron la responsabilidad de seguir trabajando en Abuelas de Plaza de Mayo para encontrar alrededor de 300 nietas y nietos que todavía se continúan buscando.

Bibliografía

Abuelas de Plaza de Mayo (2007). *La historia de Abuelas: 30 años de búsqueda*.

Buenos Aires: Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Arditti, Rita (2000). *De por vida, historia de una búsqueda. Las abuelas de Plaza de Mayo y los niños desaparecidos*. Buenos Aires: Grijalbo.

Laino Sanchís, Fabricio (2022). Abuelas de Plaza de Mayo y la búsqueda de los niños apropiados: repertorios de acción y estrategias políticas en dictadura y democracia. *Deusto Journal of Human Rights*, (10), 185-210.